CAMPOSANTOS DE DAULE CAMPDAULE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresados en USDólares)

A. CAMPOSANTOS DE DAULE CAMPDAULE S. A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 19 de febrero de 2010 con la denominación DAULAPA S.A. mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 09.G.IJ.0001263; el 3 de agosto de 2011 cambió su denominación a Camposantos de Daule CAMPDAULE S.A. mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías Nº S.C.IJ.DJC.G.11.0006169 y se inscribió en el Registro Mercantil el 10 de febrero de 2012.

Su actividad principal es la prestación de servicios a la comunidad de cementerios destinados a la custodia temporal o perpetua de despojos mortales de seres humanos.

Para cumplir sus fines, la Compañía podrá adquirir inmuebles, lotizarlos, construir edificaciones de diversas naturalezas destinados a estos efectos, someterlos e incorporarlos al régimen de la propiedad horizontal y proceder a su venta o arrendamiento.

La Compañía comenzó su etapa operativa en el año 2010.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

CAMPOSANTOS DE DAULE CAMPDAULE S. A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Activos financieros: Dentro del enfoque de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa u otras, y otros instrumentos financieros derivado. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requiere la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación de acuerdo al mercado, se reconoce en la fecha de la transacción.

Inventarios: El costo del inventario se ha determinado aplicando el método del costo promedio ponderado.

Al final del período se evalúan los saldos del inventario individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de la NIC 2.

Construcciones en proceso: Se acumulan los costos relacionados con obras en ejecución en el Cementerio Parque de la Paz en Daule

Propiedades, maquinarias y equipos: Las propiedades, maquinarias y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinarias y equipos	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables.

Anticipos de clientes: Son los anticipos recibidos de clientes para una futura compra de bienes inmuebles (Bóvedas u osarios) o servicios.

Impuesto a la renta corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

En cada cierre contable se revisa que los impuestos corrientes y diferidos registrados tanto en el activo y pasivo se encuentran vigentes a fin de determinar su derecho de cobro u obligación de pago, de ser el caso, efectuándose las correcciones a los mismos de acuerdo con el resultados del análisis antes mencionado.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de **ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.**

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de productos y servicios exequiales en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace entrega del bien o la prestación del servicio al comprador.

La contabilización de los gastos se realiza de acuerdo a las pautas de reconocimiento de gastos indicadas en el marco conceptual de las NIIF (párrafos 94 a 98) y que se resume en lo siguiente:

- Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

- Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, al que se denomina comúnmente correlación de costos con ingresos de actividades ordinarias, implica el reconocimiento simultáneo combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

- Cuando se espera que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios períodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de resultados utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, por ejemplo la depreciación de propiedad, planta y equipo y la amortización de intangibles.

Ingresos por bóvedas en concesión: Las bóvedas entregadas en concesión se facturan al momento de hacer uso de las mismas, se registran como ingresos del periodo y se emite el respectivo comprobante de venta.

Ingresos por bóvedas negociadas: Las bóvedas negociadas (1) sin ubicación y (2) con ubicación en terrenos no desarrollados se facturan cuando el cliente hace uso del espacio mortuorio. Las bóvedas negociadas con ubicación en terrenos desarrollados se facturan cuando el cliente las termina de pagar.

Costo de ventas: Comprende los costos de construcción de las bóvedas y osarios, y el costo estimado del espacio mortuorio.

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: Riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera en un instrumento financiero que enfrenta la Compañía cuando la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El Departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Caja y fondo rotativo	1,454	1,355
Bancos	2,749	39,427
	4,203	40,782

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Clientes	5,491	7,236
Compañías relacionadas (Nota K)	219,876	159,014
Anticipo a proveedores	18,209	17,390
Cuentas por cobrar al personal	3,521	1,030
	247,097	184,670

E. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Construcciones en proceso	343,005	317,286
Terreno	455,971	441,590
Bóvedas	300,560	209,339
Muros para lápidas de panteones	2,803	3,342
Panteones	4,407	5,144
Suministros y Materiales	17	17
Osarios	23,221	16,072
	1,129,984	992,790

CAMPOSANTOS DE DAULE CAMPDAULE S. A.

F. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2013
Instalaciones	18,544		(18,544)	
Muebles y enseres	7,010	347	(97)	7,260
Equipos de oficina	1,085	575		1,660
Equipos de computación	11,426	1,341		12,767
Otras propiedades, planta y equipos	580		(580)	
Maquinarias y equipos	1,253			1,253
	39,898	2,263	(19,221)	22,940
Depreciación acumulada	(7,710)	(5,494)	1,440	(11,764)
	32,188	(3,231)	17,780	11,176

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Compañías relacionadas (Nota K)		346,811	468,653
Obligaciones con la administración Tributaria		319	204
Obligaciones con clientes		2,471	1,596
Obligaciones con el personal		16,479	16,545
Acreedores varios	(1)	124,972	113,184
		491,052	600,182

(1) Incluyen principalmente US$121,864 (US$112,590 en el 2012) a Orbruck por compra de terreno.

H. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Documentos por pagar a largo plazo			121,864
Negociaciones firmadas	(1)	440,178	169,501
Provisión para jubilación patronal		10,185	
Provisión para bonificación por desahucio		2,596	
		452,959	291,365

(1) Corresponde a los valores recibidos de los clientes por promesas de ventas de bienes inmuebles (bóvedas u osarios) y servicios funerarios que serán proporcionados en períodos futuros.

CAMPOSANTOS DE DAULE CAMPDAULE S. A.

I. PATRIMONIO:

Capital social: El capital social autorizado está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US$1 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones: Son aportes realizados en efectivo por los accionistas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad del ejercicio	101,199	13,962
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	15,180	2,094
Utilidad gravable	86,019	11,868
Menos: Compensación salario digno		748
Menos: Amortización pérdidas de años anteriores	8,019	6,464
Más: Gastos no deducibles	3,331	9,798
Base imponible para el impuesto a la renta	81,331	14,454
Impuesto a la renta causado	17,893	3,324

CAMPOSANTOS DE DAULE CAMPDAULE S. A.

K. SALDOS CON RELACIONADAS:

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado. Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento definida.

	Al 31 de diciembre de	
Cuentas por cobrar:	**2013**	**2012**
Camposantos Los Ríos CAMPRÍO S.A.	192,967	77,418
Camposantos de la Península S.A.CAMPENINSULA	29	20,012
Inmobiliaria Terrabienes S.A.	26,880	26,880
	219,876	124,310
Cuentas por pagar:		
Camposantos del Ecuador S.A. CAMPOECUADOR	346,811	463,489
	346,811	463,489

L. CUENTAS DE ORDEN:

Son valores pendientes de cobro por promesas de ventas de bóvedas, osarios o servicios funerarios que se prestarán en un futuro y que al 31/Diciembre/2013 el saldo es de $.1,651,153

M. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS:

Presentan el siguiente detalle:

	Años terminados al	
Ventas netas:	**31/12/2013**	**31/12/2012**
Bóvedas	234,260	126,288
Osarios	3,380	2,981
Lotes	4,856	36,804
	242,496	166,073
Costo de ventas:		
Bóvedas	45,534	27,657
Osarios	323	889
Lotes	1,277	10,138
	47,134	38,684

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

CAMPOSANTOS DE DAULE CAMPDAULE S. A.

P. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Jorge Guerrero Pino
Vicepresidente

Magno Quezada Terán
Contador General